

GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Nº Registro Central : 200025523

Nº Registro Cataluña : 200002826

REGISTRO DE ENTRADA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACIÓ A CATALUNYA

26 ABR. 2000

REGISTRE D'ENTRADA
Núm ...20002826...

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

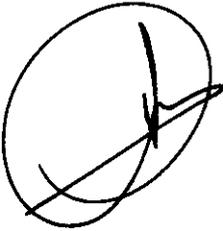
Passeig de Gràcia, 19
08007 Barcelona

Barcelona, 26 de abril de 2000

Asunto: HIPOCAT 2. Fondo de Titulización Hipotecaria

Les adjuntamos las CUENTAS ANUALES e INFORME DE GESTIÓN del Fondo de Titulización Hipotecaria HIPOCAT 2, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 1999, junto con el INFORME DE AUDITORÍA de las mismas, efectuado por la entidad auditora ARTHUR ANDERSEN Y CIA., S. COM.

Atentamente:



C N M V
Registro de Auditorías
Emisores

Nº 6254

Hipocat 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 1999
junto con el Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Hipocat 2 Fondo de Titulización Hipotecaria
por encargo de Gestión de Activos Titulizados
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOCAT 2 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

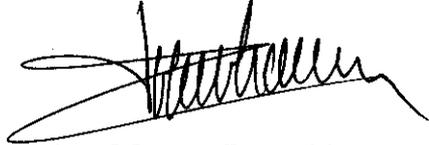
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 5 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 1998, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 2 Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Morera Casamitjana', written over a horizontal line.

Francisco Morera Casamitjana

6 de marzo de 2000

HIPOCAT 2
Fondo de Titulización Hipotecaria

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 1999

Sociedad Gestora:
Gestión de Activos Titulizados S.G.F.T., S.A.

HIPOCAT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de situación a 31 de diciembre de 1999 y 1998

ACTIVO	Miles de pesetas		PASIVO	Miles de pesetas	
	1999	1998		1999	1998
Gastos de establecimiento	36.560	45.879	Deudas con entidades de crédito		
Inmovilizaciones financieras			- Préstamo subordinado (Nota 9)	778.503	896.112
- Participaciones hipotecarias (Nota 5)	33.313.530	42.360.537	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables		
			- Bonos de titulización hipotecaria (Nota 8)	36.867.079	46.240.274
TOTAL INMOVILIZADO	33.350.090	42.406.416	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	37.645.582	47.136.386
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	100.683	120.245			
Deudores (Nota 6)	386.967	464.991	Deudas con entidades de crédito corto plazo		
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	2.765.277	2.985.782	- Préstamo subordinado (Nota 9)	2.244	5.260
Tesorería (Nota 7)	1.266.840	1.365.727	Acreedores comerciales (Nota 10)	174	6.663
Ajustes por periodificación	22.821	23.039	Administraciones Públicas (Nota 10)	51.212	59.420
			Ajustes por periodificación	195.476	178.471
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	4.443.905	4.859.539	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	248.106	249.814
TOTAL ACTIVO	37.894.688	47.386.200	TOTAL PASIVO	37.894.688	47.386.200

Cuentas de orden a 31 de diciembre de 1999 y 1998

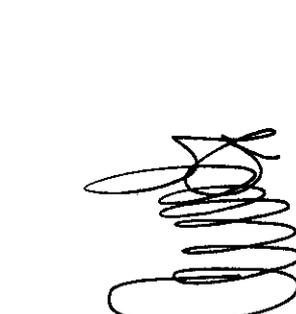
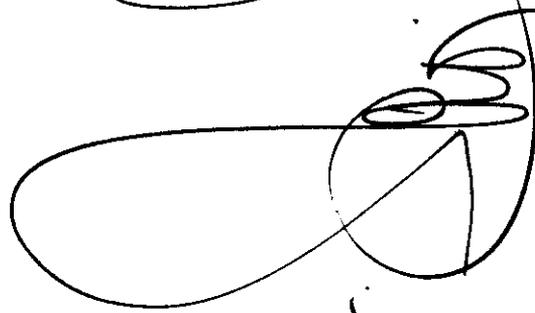
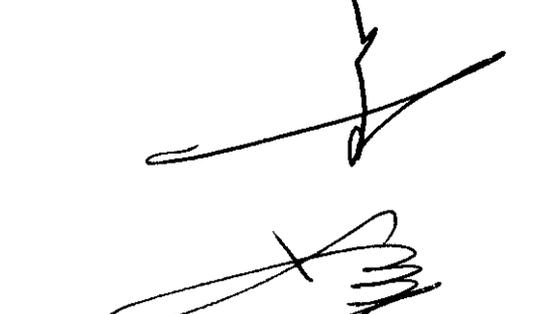
OPERACIONES DE PERMUTAS DE INTERÉS	Miles de pesetas	
	1999	1998
Principal swap receptor	36.867.079	46.240.273
Principal swap pagador	36.867.079	46.240.273
Intereses swap receptor	64.838	79.325
Intereses swap pagador	81.677	124.170

Handwritten signatures of the company's representatives, including a large signature at the top right and several others below it.

HIPOCAT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 y 1998

	Miles de pesetas		Miles de pesetas	
	1999	1998	1999	1998
DEBE			HABER	
GASTOS FINANCIEROS			INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 8)	2.227.193	478.434	Intereses de participaciones hipotecarias	2.408.268
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	1.346.150	304.238	Intereses de demora	2.336.826
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 11)	32.342	8.410	Ingresos financieros	1.530
Otros gastos financieros	948.701	127.526		69.912
	0	38.260		11.560
GASTOS GENERALES	2.808	223	INGRESOS POR COMISIONES	53.919
GASTOS POR COMISIONES (Nota 12)	203.315	58.703		10.570
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS	28.871	5.260		
TOTAL DEBE	2.462.187	542.620	TOTAL HABER	2.462.187
				542.620


MEMORIA

Ejercicio 1999

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOCAT 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 1998, agrupando 7.644 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 47.500.149.662 pesetas.

Previamente y en fecha 27 de octubre de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria con cargo al mismo por importe de 47.500.000.000 de pesetas.

El Fondo de titulización hipotecaria, HIPOCAT 2, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupa y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en préstamos hipotecarios que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

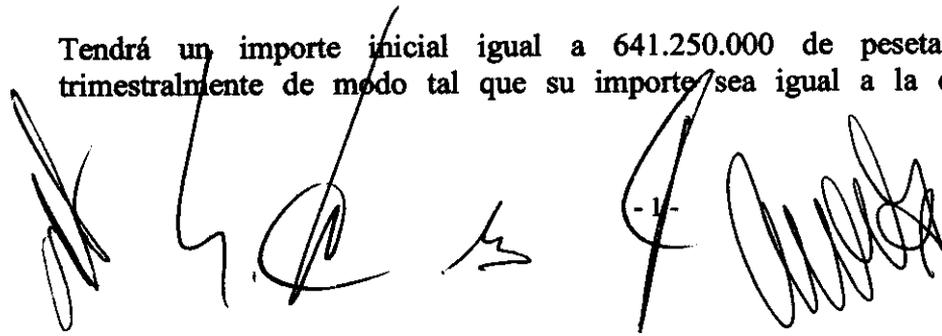
El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante "la Sociedad Gestora").

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Caixa Catalunya.

b) Fondo de reserva

La sociedad gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotará un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado, con las siguientes características:

Tendrá un importe inicial igual a 641.250.000 de pesetas, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre



-1-

641.250.000 de pesetas y el 3,75% del saldo vivo de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El importe de dicho fondo de reserva será abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, y regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del impuesto de sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del impuesto de transacciones y actos jurídicos documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del impuesto sobre el valor añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre fondos de titulización hipotecaria excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase nota 1)

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.



-2-

b) Comparación de la información

Como se indica en la nota 1.a) el Fondo se constituyó durante el año 1998. Por consiguiente la cuenta de pérdidas y ganancias y los cuadros de financiación del ejercicio 1998 recogen las operaciones realizadas por el Fondo desde el 28 de octubre hasta el 31 de diciembre

Para una mejor comprensión de los estados financieros, los resultados de la operación de permuta financiera se han contabilizado por el neto.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago son periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Gastos establecimiento

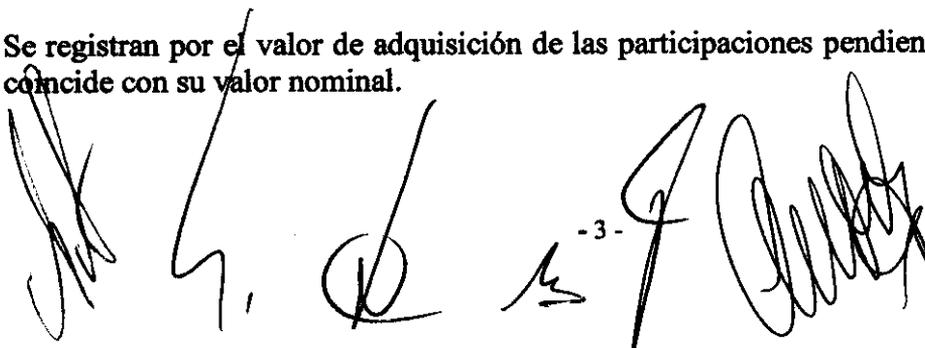
Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 por la amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 9.319 miles de pesetas.

c) Inmovilizaciones financieras. Participaciones hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

 - 3 -

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

El capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de las participaciones hipotecarias declaradas fallidas, se mantienen como activo del fondo, hasta el momento en que la finca garante hipotecada no garantizara la suma de los tres conceptos mencionados, fecha en la que dejan de devengarse intereses de dicha participación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones hipotecarias fallidas se definen como aquellas:

- Cuyo préstamo participado tiene un retraso en el pago igual o superior a doce meses.
- Que hayan sido declaradas fallidas de acuerdo con el criterio del administrador.
- Que sobre la misma se haya presentado una demanda judicial
- Que haya sido considerada fallida conforme la circular 9/1999 del Banco de España.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

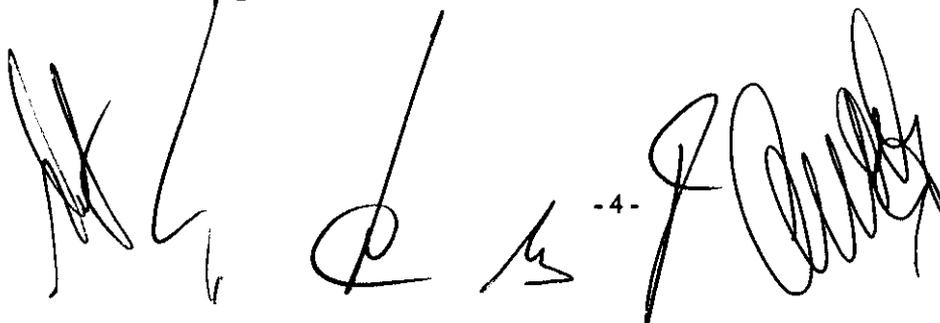
La cuenta "Gastos formalización de deudas" refleja a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de la serie A y B en los que ha incurrido el Fondo (gastos de aseguramiento y colocación de ambas series), y que están pendientes de amortizar. Se irán saneando a medida que vayan amortizándose las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 por este concepto ha sido de 19.552 miles de pesetas.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la nota 8, con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.



f) *Tesorería*

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que asciendan los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

g) *Impuesto sobre sociedades*

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) *Contratos de permutas financieras de intereses*

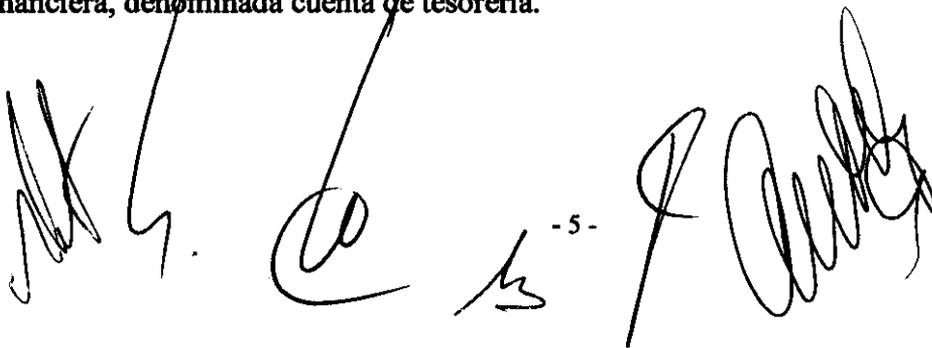
Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO.

La Sociedad Gestora en representación del Fondo, con el fin de consolidar su estructura financiera, aumentar la seguridad y regularidad en el pago de los bonos y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

1. *Contrato de reinversión a tipo garantizado y cuenta de tesorería.*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, en virtud del cual se garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.



- 5 -

Serán depositadas en la cuenta de tesorería las cantidades que reciba el fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias;
- (ii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva;
- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o comisiones (efectivamente recibidas) de los préstamos hipotecarios participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;
- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos; y
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 1999 es igual al tipo MIBOR a tres meses, con liquidación y determinación trimestral, y para el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1999, es igual al tipo EURIBOR a tres meses, con liquidación y determinación trimestral.

2. *Contrato de préstamo subordinado*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya por un importe de 1.100.000.000 de pesetas, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias y a dotar el fondo de reserva que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles.

El tipo de interés de determinará trimestralmente para cada período de devengo, y será el que resulte de sumar al tipo de interés de referencia MIBOR en pesetas a tres meses, un margen del 1%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

3. *Contrato de permuta financiera de intereses (swap)*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo principal notional, para cada fecha de pago, será el saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp or signature in the middle, and several other signatures on the right.

En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya calculados sobre el tipo de interés de las participaciones hipotecarias, y como contrapartida Caixa Catalunya realizará pagos al fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos.

(i) Cantidades a pagar por el Fondo

Serán la resultante de aplicar el tipo de interés anual medio ponderado de las participaciones hipotecarias en el primer día de cada uno de los tres meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de pago, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo, al principal notional del swap.

(ii) Cantidades a pagar por Caixa Catalunya

Será la resultante de aplicar el tipo de interés medio ponderado por el saldo vivo de cada una de las series de bonos, A y B, resultante de aplicar el tipo LIBOR a tres meses en pesetas más un margen del 0,20% en el caso de la serie A, y del 0,55% en el caso de la serie B, convertido en ambos casos a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días, al principal notional del swap.

4. *Contrato de aseguramiento de la colocación de los bonos*

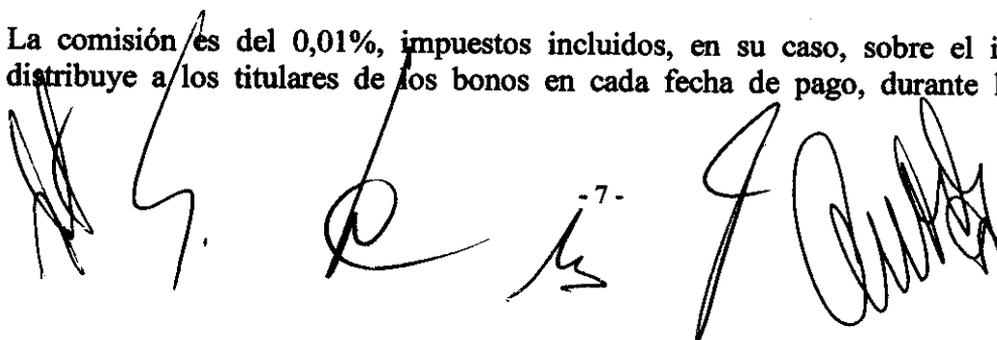
Contrato suscrito con las entidades aseguradoras de la colocación: J.P.Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. y Caixa Catalunya, con objeto de que éstas procedieran a la adjudicación libre de los bonos, por los importes establecidos para cada una en el citado contrato y una vez cerrado el período de suscripción, a suscribir en su propio nombre la cantidad de bonos que quedara pendiente de serlo, al finalizar el período de suscripción, en virtud de sus propios compromisos.

En virtud de este contrato, cada una de las entidades aseguradoras recibieron sobre el importe nominal asegurado una comisión del 0,25% para los bonos de la serie A y una comisión del 0,60% para los bonos de la serie B.

5. *Contrato de agencia de pagos de los bonos*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el LIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión es del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del



-7-

contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del Fondo en el agente de pagos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 47.500.149.662 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Caixa Catalunya.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por 6.516 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado, y por consiguiente de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1999 es del 5,23%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir:
 - la totalidad de las cantidades devengadas por la amortización del capital o principal del préstamo hipotecario participado;
 - la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios participados;

- la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses de demora del préstamo hipotecario participado;
 - cualesquiera cantidades o activos percibidos por ejecución judicial o notarial de las garantías hipotecarias o por la enajenación o explotación de los inmuebles adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o en administración y posesión interina de la finca (en proceso de ejecución), adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial; y
 - todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la entidad emisora incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguros cedidos por dicha entidad, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo, incluyendo las comisiones establecidas en el préstamo hipotecario participado.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
 - Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
 - La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
 - La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
 - Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
 - Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.



- 9 -

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 1998	42.360.537	2.985.782	45.346.319
Amortizaciones			
- Amortización cuota ordinaria		-2.825.160	-2.825.160
- Amortización anticipada	-6.281.730	-160.622	-6.442.352
Traspaso de largo a corto	-2.765.277	2.765.277	0
Saldo a 31 de diciembre de 1999	33.313.530	2.765.277	36.078.807
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores impagados principal PH's.

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 2000, ascendía a 2.765.277 miles de pesetas que se registran en el epígrafe de Inversiones financieras temporales - participaciones hipotecarias corto plazo del balance de situación adjunto.

La fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias es el 31 de agosto del 2019.

Al 31 de diciembre de 1999, el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 7.579 miles de pesetas.

6. DEUDORES

	Importes
Deudores impagados principal PH's	5.038
Deudores impagados intereses PH's	5.105
Deudores pend. Liq. Principal PH's	222.648
Deudores pend. Liq. Intereses PH's	156.176
Saldo a 31 de diciembre de 1999	388.967
Importes en miles de pesetas	

a) Deudores impagados principal e intereses PH's

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 1999 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
Hasta 1 mes	77	2.071	1.919	3.990	39,33
De 1 a 2 meses	40	1.126	860	1.986	19,58
De 2 a 3 meses	21	575	508	1.083	10,68
De 3 a 6 meses	28	764	955	1.719	16,95
De 6 a 12 meses	19	481	822	1.303	12,84
De 12 a 24 meses	1	21	42	63	0,62
Total	186	5.038	5.106	10.144	100,0

Importes en miles de pesetas

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

b) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de PH's.

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de principal e intereses devengados, y cobrados o impagados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance corresponde al depósito del saldo de la cuenta de tesorería. Este saldo incluye además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución provenientes de las participaciones hipotecarias, el importe a que asciende el fondo de reserva y las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de ambas series en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya.

- 11 -

A 31 de diciembre de 1999 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 15.242 miles de pesetas

8. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes serie A

Importe nominal	45.775.000.000 pesetas
Número de bonos	1.831
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,20%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y Amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B

Importe Nominal	1.725.000.000 pesetas
Número de bonos	69
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,55%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización de ambas series de bonos

a) Amortización final

La fecha de amortización final es el 15 de marzo del 2024, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización Parcial

Se efectuarán amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de principal devengada para amortización de los bonos de ambas series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la suma de las siguientes cantidades: (i) la diferencia existente, en valor absoluto, entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos de ambas series A y B el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de determinación previa a cada fecha de pago y (ii) el saldo de la cuenta de deficiencia de principal.

El saldo vivo de las participaciones hipotecarias estará compuesto por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las participaciones hipotecarias minorado por las salidas de la cuenta de deficiencia de principal.

En función de la liquidez existente, la cantidad devengada de principal para amortización que pueda ser abonada por el Fondo en una fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, constituirá los fondos disponibles para amortización.

Los fondos disponibles para amortización serán distribuidos entre ambas series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 7,2% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- En la fecha de pago en que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 7,2% del saldo principal pendiente de pago de los

bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación entre saldos de principal pendientes de pago de bonos series B y A se mantenga en el 7,2% o porcentaje superior más próximo posible.

- En el momento en el cual el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 475.000.000 de pesetas cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles para amortización a la de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B hasta su completa amortización.

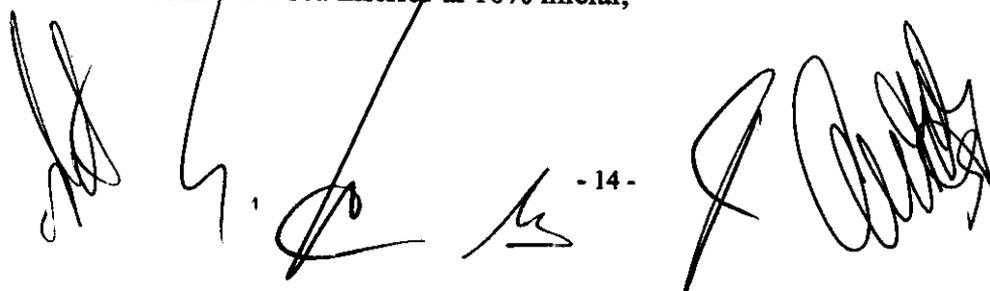
En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente fecha de determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, sea igual o superior al 6,5% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias a esa misma fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que el saldo de la cuenta de deficiencia de principal supere en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago anterior, el saldo vivo de los bonos de la serie B, en cuyo caso la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

c) Amortización anticipada

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos de liquidación.

- (i) Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% inicial;



(ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, veinticinco millones de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 1998	44.515.274	1.725.000	46.240.274
- Amortizaciones	-9.373.195	-	-9.373.195
Saldo a 31 de diciembre de 1999	35.142.079	1.725.000	36.867.079
Importes en miles de pesetas			

Al 31 de diciembre de 1999 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización hipotecaria por importe de 63.951 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

En la fecha de constitución, 28 de octubre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de préstamo subordinado (ver nota 4.b) cuya situación a 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado			Hasta el 15/12/2018 o fecha de liquidación anticipada.
• Largo plazo	778.503	4,497%	
• Corto plazo	2.244	MIBOR 3m + 1,00%	
	<u>780.747</u>		
Importes en miles de pesetas			

El saldo del corto plazo corresponde a la parte de amortización devengada a 31 de diciembre de 1999.

A 31 de diciembre de 1999 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 1.635 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Acreedores comerciales

El saldo de 174 miles de pesetas que figura en el balance a 31 de diciembre de 1999, corresponde a gastos de publicidad satisfechos por la sociedad gestora a la que deberán abonarse en la siguiente de fecha de pago, siempre que exista liquidez suficiente para ello.

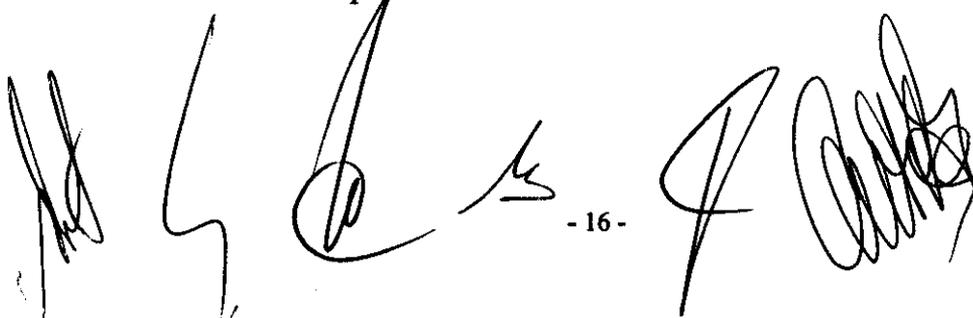
2. Administraciones públicas

El saldo que figura en el balance corresponde a las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los bonos de titulización hipotecaria y con las retenciones efectuadas a profesionales que han intervenido en la constitución del Fondo, pendientes de ingresar en el tesoro público.

11. CUENTAS DE ORDEN

Permuta financiera de intereses (swap)

En la fecha de constitución, 28 de octubre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización hipotecaria.



La distribución del saldo a 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocial	% Tipo interés
Swap <ul style="list-style-type: none"> • Receptor • Pagador 	36.867.079	3,724301% 4,691548%*
En miles de pesetas		

(*) Determinación parcial

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 1999 de la parte correspondiente a la cobertura del swap pagador asciende a 81.677 miles de pesetas, y el importe de los intereses devengados no vencidos de las parte correspondiente a la cobertura del swap receptor asciende a 64.838 miles de pesetas. El neto de estos intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 1999 por un importe de 16.839 miles de pesetas, se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del pasivo del balance.

El gasto financiero neto del ejercicio de 848.701 miles de pesetas está representado en la rúbrica "gastos financieros – intereses de contrato de permuta financiera" en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. COMISIÓN DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,075% anual calculada sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 31.426 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 1999 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

La entidad administradora de los préstamos hipotecarios, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,010% anual calculada sobre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 4.056 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 1999 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

Caixa Catalunya, asimismo, tiene derecho a recibir anualmente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizado, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables para el Fondo en un ejercicio, de forma que se extraiga el margen financiero obtenido.

El importe devengado durante el ejercicio ha sido de 166.745 miles de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 1999 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 110.483 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

13. SITUACIÓN FISCAL

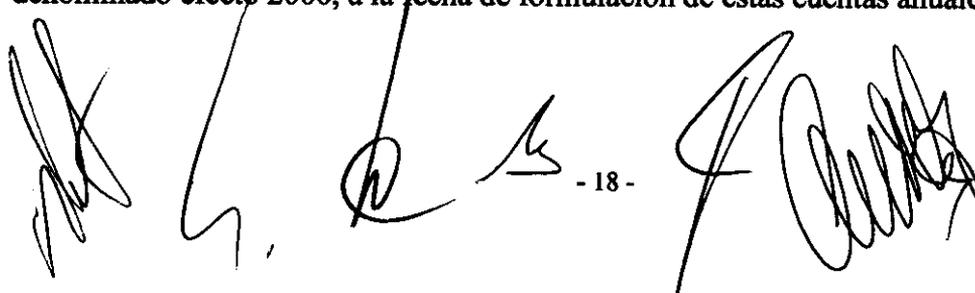
Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g), en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

14. ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000

Gestión de Activos Titulizados, SGFTH, S.A., como entidad gestora del Fondo ha tomado todas las medidas necesarias para adaptar sus medios informáticos al año 2000, no habiéndose producido ninguna incidencia de impacto significativo como consecuencia del denominado efecto 2000, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



- 18 -

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 1999 hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

16. CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIÓN DE FONDOS	1999	1998	ORIGEN DE FONDOS	1999	1998
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	28.871.434	5.260.464
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	171.384.532	Deudas a largo plazo	-	47.500.000.000
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	47.500.149.662	Bonos de titulización hipotecaria	-	1.100.000.000
Participaciones hipotecarias	-	47.500.149.662	Préstamo subordinado	-	1.100.000.000
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Deudas a largo plazo	9.373.194.777	1.259.726.169	Inmovilizaciones financieras	9.047.006.842	5.139.612.521
De bonos de titulización hipotecaria	117.609.575	198.627.417	De participaciones hipotecarias	9.047.006.842	5.139.612.521
De préstamo subordinado	117.609.575	198.627.417			
Total aplicación de fondos	9.490.804.352	49.129.887.780	Total orígenes de fondos	9.075.878.276	53.744.872.985
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	4.614.985.205	Exceso aplicaciones sobre orígenes	414.926.076	-

Variaciones del Capital Circulante	1999		1998	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores		296.528.429	3.450.772.715	
Acreedores	17.711.956			66.081.943
Tesorería		118.886.513	1.385.726.612	
Ajustes por periodificaciones		17.223.090		155.432.179
Totales	17.711.956	432.638.032	4.836.499.327	221.514.122
Variación Capital Circulante	414.926.076			4.614.985.205

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	1999	1998
Resultados del ejercicio	0	0
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos de constitución	9.319.417	717.824
- Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios	19.552.017	4.542.640
Total aumentos	28.871.434	5.260.464
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	28.871.434	5.260.464

* Importes en pesetas

INFORME DE GESTIÓN

HIPOCAT 2, Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 1998, agrupando 7.644 participaciones hipotecarias por un importe total de 47.500.149.662 pesetas, emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya, en esa misma fecha.

Asimismo, en la misma fecha se procedió a la emisión de los bonos de titulización hipotecaria por un importe nominal de 47.500.000.000 de pesetas integrados por 1.831 bonos de la serie A y 69 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo por los bonos de titulización hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario, y por tanto, estarán sujetos a retención.

Gestión de Activos Titulizados, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Barcelona, en calle Fontanella 5 y 7, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.

La sociedad gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran:

- Contrato de reinversión a tipo de interés garantizado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de préstamo subordinado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de permuta financiera de intereses con *Caixa Catalunya*
- Contrato de colocación y aseguramiento de los bonos con *J.P. Morgan*
- Contrato de Agencia de Pagos con *Caixa Catalunya*.

1 PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 7.644 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 47.500.149.662 pesetas

a) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal	Principal pendiente amortizar	
			Saldo (fin de mes)	%
28 octubre 1998	7.644		47.500.149.662	100,00
1998	7.463	1.922.540.860	45.577.608.802	95,95
1999	6.516	9.271.115.762	36.306.493.040	76,43
Enero 1999	7.360	942.154.159	44.635.454.643	93,97
Febrero 1999	7.270	791.147.912	43.844.306.731	92,30
Marzo 1999	7.175	948.487.049	42.895.819.682	90,31
Abril 1999	7.099	771.412.138	42.124.407.544	88,68
Mayo 1999	7.021	771.838.207	41.352.569.337	87,06
Junio 1999	6.931	859.161.229	40.493.408.108	85,25
Julio 1999	6.823	1.002.148.336	39.491.259.772	83,14
Agosto 1999	6.783	440.120.671	39.051.139.101	82,21
Septiembre 1999	6.720	663.528.933	38.387.610.168	80,82
Octubre 1999	6.659	599.667.254	37.787.942.914	79,55
Noviembre 1999	6.597	620.799.693	37.167.143.221	78,25
Diciembre 1999	6.516	860.650.181	36.306.493.040	76,43
Total		9.271.115.762		

- 21 -

b) Morosidad

La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe provisión
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	77	2.070.937	1.918.870	3.989.807	-	-	-	-
De 1 a 2 meses	40	1.126.256	859.519	1.985.775	-	-	-	-
De 2 a 3 meses	21	575.130	508.442	1.083.572	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	28	764.574	954.628	1.719.202	-	-	-	-
De 6 a 12 meses	19	480.643	821.883	1.302.526	-	-	-	-
De 1 a 2 años	1	20.698	42.247	62.945	-	-	-	-
Total	186	5.038.238	5.105.589	10.143.827	-	-	-	-
Importes en pesetas								

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	PHs	Importe impagado			Deuda Pendiente	Deuda total	Valor tasación	%Deuda tasación
		Princip	Interes	Total				
Hasta 1 mes	3	54.501	29.693	84.194	14.075.355	14.159.549	34.038.000	41,60
De 1 a 2 m.	35	804.635	618.414	1.423.049	203.249.180	204.672.229	375.504.344	54,51
De 2 a 3 m.	21	1.560.196	1.027.481	2.587.677	153.480.432	156.068.109	261.292.141	59,73
De 3 a 6 meses	11	832.602	957.833	1.790.435	64.493.295	66.283.730	106.944.598	61,98
De 6 a 12 meses	6	1.522.349	1.998.033	3.520.382	44.663.004	48.183.386	70.579.896	68,27
De 1 a 2 años	1	263.955	474.135	738.090	8.161.793	8.899.883	11.596.170	76,75
Total	77	5.038.238	5.105.589	10.143.827	488.123.059	498.266.886	859.955.149	57,94
Importes en pesetas								

c) Estado de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 1999 según las características más representativas.

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice de Referencia	Número PH's	%	Principal pendiente	%	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Índice CECA	347	5,33	1.528.688.540	4,24	6,16	0,31
IRPH-Cajas	3.797	58,27	22.560.457.744	62,53	5,43	0,51
IRPH-Entidades	1.789	27,45	6.982.165.190	19,35	5,05	0,33
Mibor a 1 año	581	8,92	4.990.303.382	13,83	4,27	1,04
Euribor a 1 año	2	0,03	17.192.248	0,05	4,31	0,75
Total cartera	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	5,23	0,54
			Importes en pesetas		Medias ponderadas por principal pendiente	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the middle, and a complex signature on the right.

Capital pendiente

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 10.680 y 37.339.568 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Nº	%	Principal Pendiente	%	Nº	%	Principal Pendiente	%	Nº	%	Principal pendiente	%	
0	999.999	287	4,40	165.786.409	0,46	178	2,39	119.420.045	0,26	143	1,87	96.863.996	0,20
1.000.000	1.999.999	616	9,45	966.364.210	2,68	468	6,27	743.342.015	1,64	426	5,57	668.697.905	1,41
2.000.000	2.999.999	953	14,62	2.418.417.076	6,70	980	13,13	2.491.588.343	5,49	950	12,43	2.425.665.362	5,11
3.000.000	3.999.999	1204	18,48	4.184.493.490	11,60	1507	20,19	5.299.158.746	11,69	1577	20,63	5.558.388.995	11,70
4.000.000	4.999.999	590	9,05	2.603.060.207	7,21	818	10,96	3.608.637.350	7,96	894	11,70	3.949.310.891	8,31
5.000.000	5.999.999	518	7,95	2.857.167.797	7,92	519	6,95	2.863.580.331	6,31	518	6,78	2.862.819.802	6,03
6.000.000	6.999.999	418	6,41	2.714.991.018	7,53	507	6,79	3.282.040.111	7,24	521	6,82	3.371.660.128	7,10
7.000.000	7.999.999	428	6,57	3.203.975.644	8,88	474	6,35	3.558.876.751	7,85	469	6,14	3.515.493.263	7,40
8.000.000	8.999.999	370	5,68	3.143.399.254	8,71	425	5,69	3.614.319.122	7,97	454	5,94	3.858.902.209	8,12
9.000.000	9.999.999	311	4,77	2.941.439.411	8,15	395	5,29	3.757.263.785	8,29	399	5,22	3.795.871.734	7,99
10.000.000	10.999.999	226	3,47	2.370.699.907	6,57	288	3,86	3.018.620.131	6,66	324	4,24	3.392.787.151	7,14
11.000.000	11.999.999	159	2,44	1.831.942.629	5,08	236	3,16	2.703.404.096	5,96	257	3,36	2.953.998.444	6,22
12.000.000	12.999.999	111	1,70	1.384.473.838	3,84	174	2,33	2.172.761.990	4,79	168	2,20	2.100.897.019	4,42
13.000.000	13.999.999	101	1,55	1.364.462.409	3,78	118	1,58	1.586.691.445	3,50	132	1,73	1.772.880.809	3,73
14.000.000	14.999.999	46	0,71	663.397.433	1,84	125	1,67	1.801.590.327	3,97	135	1,77	1.956.779.560	4,12
15.000.000	15.999.999	47	0,72	730.653.252	2,02	50	0,67	774.146.690	1,71	51	0,67	784.847.638	1,65
16.000.000	16.999.999	36	0,55	594.514.328	1,65	42	0,56	692.619.960	1,53	52	0,68	854.345.042	1,80
17.000.000	17.999.999	22	0,34	386.569.618	1,07	41	0,55	715.625.206	1,58	42	0,55	732.903.537	1,54
18.000.000	18.999.999	25	0,38	463.012.085	1,28	27	0,36	500.817.134	1,10	31	0,41	575.068.320	1,21
19.000.000	19.999.999	8	0,12	154.575.958	0,43	27	0,36	525.434.368	1,16	27	0,35	524.666.504	1,10
20.000.000	20.999.999	13	0,20	267.633.363	0,74	13	0,17	265.355.549	0,59	22	0,29	450.227.220	0,95
21.000.000	21.999.999	11	0,17	234.545.102	0,65	18	0,24	386.495.622	0,85	13	0,17	280.593.813	0,59
22.000.000	22.999.999	4	0,06	89.656.081	0,25	13	0,17	294.378.822	0,65	12	0,16	270.442.422	0,57
23.000.000	23.999.999	1	0,02	23.789.258	0,07	3	0,04	70.863.413	0,16	7	0,09	163.156.041	0,34
24.000.000	24.999.999	2	0,03	49.260.533	0,14	-	-	-	-	2	0,03	48.263.356	0,10
25.000.000	25.999.999	2	0,03	51.149.762	0,14	5	0,07	126.323.353	0,28	5	0,07	127.997.021	0,27
26.000.000	26.999.999	1	0,02	26.463.357	0,07	1	0,01	26.812.316	0,06	-	-	-	-
27.000.000	27.999.999	1	0,02	27.612.753	0,08	2	0,03	54.599.158	0,12	3	0,04	82.288.713	0,17
28.000.000	28.999.999	2	0,03	56.212.721	0,16	2	0,03	57.456.380	0,13	1	0,01	28.717.387	0,06
29.000.000	29.999.999	-	-	-	-	3	0,04	88.855.290	0,20	3	0,04	88.772.496	0,19
30.000.000	30.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,03	60.219.810	0,13
32.000.000	32.999.999	-	-	-	-	1	0,01	32.470.003	0,07	-	-	-	-
33.000.000	33.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,01	33.022.948	0,07
35.000.000	35.999.999	1	0,02	35.128.205	0,10	-	-	-	-	-	-	-	-
36.000.000	36.999.999	1	0,02	36.620.428	0,10	1	0,01	36.318.579	0,08	1	0,01	36.595.870	0,08
37.000.000	37.999.999	1	0,02	37.339.568	0,10	1	0,01	37.971.784	0,08	-	-	-	-
38.000.000	38.999.999	-	-	-	-	1	0,01	38.480.805	0,08	2	0,03	77.004.256	0,16
Total		6516	100	36.078.807.104	100	7.463	100,0	45.346.319.020	100,0	7.644	100,0	47.500.149.662	100,0
Mínimo				10.160				32.131				82.348	
Máximo				37.339.568				38.480.805				38.745.661	
Medio				5.536.956				6.076.152				6.214.044	

- 24 -

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1983 y 1997. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formal.	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1983	3	0,05	5.822.633	0,02	4	0,05	12.493.810	0,03	4	0,05	12.954.306	0,03
1984	4	0,06	6.666.703	0,02	4	0,05	8.922.853	0,02	4	0,05	9.700.867	0,02
1986	11	0,17	24.516.704	0,07	13	0,17	36.747.800	0,08	13	0,17	37.756.900	0,08
1987	4	0,06	13.962.373	0,04	5	0,07	21.597.684	0,05	5	0,07	22.559.558	0,05
1988	7	0,11	36.596.443	0,10	8	0,11	48.517.501	0,11	10	0,13	60.626.605	0,13
1989	246	3,77	594.096.920	1,64	292	3,91	806.195.141	1,78	300	3,92	854.750.221	1,80
1990	296	4,54	727.901.665	2,02	351	4,70	979.350.917	2,16	357	4,67	1.029.374.124	2,17
1991	48	0,74	100.433.107	0,28	59	0,79	145.904.919	0,32	60	0,78	155.035.533	0,33
1992	563	8,64	1.499.932.972	4,16	659	8,83	1.994.629.561	4,40	679	8,88	2.114.462.704	4,45
1993	422	6,48	1.193.529.451	3,31	497	6,66	1.604.539.709	3,54	516	6,75	1.716.725.119	3,61
1994	879	13,49	3.969.496.651	11,00	1016	13,61	5.075.300.294	11,19	1.043	13,64	5.367.021.177	11,30
1995	1.235	18,95	7.556.148.138	20,94	1.409	18,88	9.424.448.167	20,78	1.442	18,86	9.864.406.822	20,77
1996	1.489	22,85	10.248.991.696	28,41	1.654	22,16	12.422.779.813	27,40	1.683	22,02	12.909.881.036	27,18
1997	1.309	20,09	10.100.711.648	27,99	1.492	19,99	12.764.890.851	28,15	1.528	19,99	13.344.894.690	28,09
Total	6.516	100	36.078.807.104	100	7.463	100,00	45.346.319.020	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente

Intervalo del tipo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
3,00	3,49	2	0,03	12.308.127	0,03	-	-	-	-	-	-	-	
3,50	3,99	122	1,87	1.136.616.990	3,15	-	-	-	-	-	-	-	
4,00	4,49	326	5,01	2.599.809.586	7,21	-	-	-	-	-	-	-	
4,50	4,99	1.100	16,88	5.636.211.563	15,62	2	0,03	28.408.246	0,06	16	0,21	181.391.770	0,38
5,00	5,49	2.226	34,16	12.392.337.359	34,35	56	0,75	498.606.830	1,10	250	3,27	2.310.087.790	4,86
5,50	5,99	1.921	29,48	10.464.006.751	29,00	268	3,59	2.498.988.976	5,51	1.277	16,71	8.872.915.714	18,68
6,00	6,49	707	10,85	3.335.357.237	9,24	1572	21,06	9.686.335.703	21,36	2.083	27,25	12.722.046.860	26,78
6,50	6,99	106	1,63	481.851.310	1,34	2642	35,40	16.242.289.712	35,82	2.392	31,29	14.485.830.007	30,50
7,00	7,49	6	0,09	20.308.181	0,06	2030	27,20	11.809.602.381	26,04	2.392	31,29	14.485.830.007	30,50
7,50	7,99	-	-	-	-	727	9,74	3.811.720.076	8,41	1.265	16,55	7.247.926.650	15,26
8,00	8,49	-	-	-	-	156	2,09	722.586.138	1,59	320	4,19	1.495.411.423	3,15
8,50	8,99	-	-	-	-	10	0,13	47.780.958	0,11	37	0,48	171.449.251	0,36
9,00	9,49	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,04	9.955.200	0,02
11,50	11,99	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,01	3.134.997	0,01
Total		6.516	100	36.078.807.104	100	7.463	100	45.346.319.020	100	7.644	100	47.500.149.662	100
Tipo interés nominal:													
Mínimo				3,25%				4,10%					4,75%
Máximo				7,25%				8,25%					11,50%
Medio ponderado por Principal pendiente				5,23%				6,22%					6,39%

- 25 -

Principal Pendiente/Valor de Tasación

La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
0,01 10,00	436	6,69	548.968.127	1,52	293	3,93	470.503.076	1,04	260	3,40	450.083.395	0,95
10,01 20,00	693	10,64	1.684.028.320	4,67	637	8,54	1.569.708.399	3,46	605	7,91	1.527.970.032	3,22
20,01 30,00	887	13,61	3.270.138.798	9,06	875	11,72	3.358.973.865	7,41	863	11,29	3.347.087.972	7,05
30,01 40,00	926	14,21	4.360.845.420	12,09	985	13,20	4.714.343.872	10,40	1.019	13,33	4.878.425.847	10,27
40,01 50,00	975	14,96	5.704.284.832	15,81	1.118	14,98	6.304.745.358	13,90	1.104	14,44	6.314.144.522	13,29
50,01 60,00	1.119	17,17	7.713.856.118	21,38	1.241	16,63	8.675.366.041	19,13	1.245	16,29	8.637.334.206	18,18
60,01 70,00	1.028	15,78	8.850.232.091	24,53	1.327	17,78	10.984.482.526	24,22	1.408	18,42	11.601.356.810	24,42
70,01 80,00	452	6,94	3.946.453.398	10,94	987	13,23	9.268.195.883	20,44	1.140	14,91	10.743.746.878	22,62
Total	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	7.463	100,00	45.346.319.020	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00
Principal Pendiente/Valor de Tasación:												
Mínimo			0,06%				0,17%				0,46%	
Máximo			76,92%				79,26%				79,80%	
Medio ponderado por principal pendiente			50,32				53,77%				54,63%	

Fecha de Amortización Final

Año de voto	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
1999	-	-	-	-	5	0,07	2.869.991	0,01	-	-	-	-
2000	89	1,37	35.708.525	0,10	96	1,29	102.325.697	0,23	97	1,27	121.063.928	0,25
2001	84	1,29	95.777.168	0,27	99	1,33	186.736.396	0,41	96	1,26	197.368.756	0,42
2002	239	3,67	390.062.262	1,08	244	3,27	532.917.940	1,18	252	3,30	589.612.532	1,24
2003	170	2,61	392.588.687	1,09	190	2,55	533.827.500	1,18	190	2,49	549.108.076	1,16
2004	330	5,06	778.544.366	2,16	378	5,06	1.101.191.539	2,43	391	5,12	1.204.987.009	2,54
2005	313	4,80	928.404.032	2,57	358	4,80	1.195.176.744	2,64	365	4,77	1.246.315.741	2,62
2006	268	4,11	1.015.418.747	2,81	299	4,01	1.269.996.296	2,80	302	3,95	1.327.891.248	2,80
2007	445	6,83	1.687.598.594	4,68	502	6,73	2.100.137.631	4,63	518	6,78	2.225.769.464	4,69
2008	289	4,44	1.241.659.584	3,44	320	4,29	1.411.364.426	3,11	328	4,29	1.468.987.188	3,09
2009	671	10,30	3.465.412.224	9,60	773	10,36	4.413.744.741	9,73	792	10,36	4.561.812.479	9,60
2010	866	13,29	5.485.320.189	15,20	994	13,32	6.775.653.751	14,94	1.023	13,38	7.136.208.240	15,02
2011	827	12,69	6.037.089.124	16,73	949	12,72	7.522.414.329	16,59	969	12,68	7.853.087.545	16,53
2012	779	11,95	5.590.638.017	15,50	923	12,37	7.275.571.477	16,04	958	12,53	7.730.501.815	16,27
2013	82	1,26	387.352.366	1,07	93	1,25	435.992.330	0,96	96	1,26	441.729.425	0,93
2014	114	1,75	738.027.898	2,05	136	1,82	859.293.224	1,89	137	1,79	882.235.021	1,86
2015	242	3,71	1.712.724.493	4,75	290	3,89	2.174.035.055	4,79	299	3,91	2.266.663.192	4,77
2016	336	5,16	2.610.905.846	7,24	379	5,08	3.077.138.624	6,79	381	4,98	3.126.344.185	6,58
2017	362	5,56	3.389.718.679	9,40	426	5,71	4.281.345.524	9,44	441	5,77	4.475.256.390	9,42
2018	8	0,12	69.504.451	0,19	9	0,12	94.585.805	0,21	9	0,12	95.207.428	0,20
2019	2	0,03	26.351.852	0,07								
Total	6.516	100	3.078.807.104	100	7.463	100,00	45.346.319.020	100,00	7.644	100,00	47.500.149.662	100,00
Vencimiento final												
Mínimo			31/01/2000				31/01/1999				31/01/2000	
Máximo			31/08/2019				30/09/2018				30/09/2018	
Medio ponderado por principal pendiente			17/08/2011				18/07/2011				9/07/2011	

- 26 -

Localización Geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica la garantía es la siguiente:

Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
Andalucía	25	0,38	87.099.443	0,24	27	0,36	102.924.588	0,23	28	0,37	107.473.523	0,23
Aragón	113	1,73	906.306.830	2,51	116	1,55	1.036.741.310	2,29	117	1,53	1.084.411.133	2,28
Baleares	34	0,52	169.979.582	0,47	35	0,47	190.695.010	0,42	35	0,46	193.516.124	0,41
Cataluña	5.087	78,07	26.390.663.543	73,15	5.834	78,17	33.059.435.632	72,90	5.977	78,19	34.634.637.427	72,91
Castilla-León	2	0,03	6.905.024	0,02	2	0,03	7.134.668	0,02	2	0,03	7.188.190	0,02
Madrid	811	12,45	6.095.589.190	16,89	953	12,77	7.954.050.482	17,54	978	12,79	8.356.540.597	17,59
Castilla/Mancha	1	0,02	9.816.999	0,03	1	0,01	10.381.871	0,02	1	0,02	10.509.291	0,02
Murcia	4	0,06	28.790.478	0,08	6	0,08	40.942.420	0,09	6	0,08	41.666.466	0,09
Navarra	43	0,66	298.549.479	0,83	46	0,62	365.960.514	0,81	46	0,60	378.776.622	0,80
La Rioja	41	0,63	300.903.872	0,83	42	0,56	354.092.229	0,78	42	0,55	362.528.907	0,76
Valencia	355	5,45	1.784.202.664	4,95	401	5,37	2.223.960.296	4,90	412	5,39	2.322.901.382	4,89
Total	6.516	100,00	36.078.807.104	100,00	7.463	100,00	45.346.319.020	100,00	7.644	100,00	47.506.149.662	100,00

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos 1 mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 1 año		Histórico	
				Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual
28/10/1998	47.500.150	0,00	0,00										
1998	45.346.319	95,47	1.439.328									1,05	11,94
1999	36.078.807	75,96	6.027.299									1,18	13,27
31/01/1999	44.394.301	93,46	652.328	1,44	15,96	1,30	14,54					1,34	14,91
28/02/1999	43.611.242	91,81	518.140	1,17	13,14	1,36	15,20					1,29	14,41
31/03/1999	42.665.838	89,82	670.423	1,54	16,96	1,37	15,28					1,33	14,81
30/04/1999	41.893.275	88,20	504.056	1,18	13,29	1,29	14,40	1,28	14,34			1,30	14,49
31/05/1999	41.121.362	86,57	543.355	1,30	14,50	1,33	14,85	1,33	14,89			1,29	14,41
30/06/1999	40.262.878	84,76	586.406	1,43	15,83	1,29	14,46	1,32	14,74			1,30	14,49
31/07/1999	39.262.512	82,66	725.264	1,80	19,60	1,50	16,57	1,38	15,34			1,34	14,95
31/08/1999	38.821.187	81,73	172.070	0,44	5,13	1,22	13,67	1,26	14,14			1,25	14,00
30/09/1999	38.157.874	80,33	443.457	1,14	12,88	1,12	12,67	1,20	13,46			1,23	13,82
31/10/1999	37.558.086	79,07	320.187	0,84	9,62	0,80	9,20	1,14	12,88	1,19	13,37	1,19	13,43
30/11/1999	36.937.379	77,76	363.159	0,97	11,01	0,98	11,11	1,09	12,29	1,19	13,37	1,17	13,18
31/12/1999	36.078.807	75,96	528.453	1,43	15,88	1,07	12,11	1,09	12,28	1,18	13,29	1,18	13,27

Importes en miles de pesetas

(1) Saldo de fin de mes.

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes.

2 BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los bonos de titulización hipotecaria se emitieron por un importe nominal de 47.500.000.000 de pesetas, integrados por 1.831 bonos de la serie A y 69 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas cada bono, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 1.831 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0315226003										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Im	Unitario	Total	Unitario	Total	
04/11/98								25.000.000	45.775.000.000	45.405.769.916
1998	4,0495	118.585	88.939	217.129.135	0	687.999	1.259.726.169	24.312.001	44.515.273.831	
1999	3,1966	709.702	581.956	1.299.464.362	0	5.119.167	9.373.194.777	19.192.834	35.142.079.054	40.202.504.140
15/03/99	3,6196	216.986	177.929	397.301.366	0	1.504.786	2.755.263.166	22.807.215	41.760.010.665	
15/06/99	3,3180	190.741	156.408	349.246.771	0	1.396.369	2.556.751.639	21.410.846	39.203.259.026	
15/09/99	2,8592	154.303	126.528	282.528.793	0	1.191.968	2.182.493.408	20.218.878	37.020.765.618	
15/12/99	2,9295	147.672	121.091	270.387.432	0	1.026.044	1.878.686.564	19.192.834	35.142.079.054	
15/03/00	3,7077	177.416	145.481							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 4/11/98 y 31/12/98.

Emisión: 69 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0315226011										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Im.	Unitario	Total	Unitario	Total	
4/11/98								25.000.000	1.725.000.000	1.725.000.000
1998	4,4009	128.552	96.413	8.870.088	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	
1999	3,5388	1.136.884	932.245	60.973.437	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	1.725.000.000
15/03/99	3,9744	244.997	200.898	16.904.793	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	
15/06/99	3,6728	231.437	189.778	15.969.153	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	
15/09/99	3,2140	202.526	166.071	13.974.294	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	
15/12/99	3,2844	204.713	167.865	14.125.197	0	0	0	25.000.000	1.725.000.000	
15/03/00	4,0625	253.211	207.633							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 4/11/98 y 31/12/98.

3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	1999	1998
Productos financieros	2.408.268.382	532.050.399
Costes financieros	-1.378.491.701	-350.907.701
Margen financiero	1.029.776.681	181.142.698
Otros productos ordinarios netos	-981.079.040	-172.925.515
Margen operacional	48.697.641	8.217.183
Gastos de explotación	-39.378.224	-7.499.359
Resultados de explotación	9.319.417	717.824
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-9.319.417	-717.824
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	%	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	40.668.673	93,86	2.338.356	97,10	5,75
Tesorería	2.329.211	5,38	69.912	2,90	3,00
Otros activos	329.921	0,76	-	-	-
Totales	43.327.805	100	2.408.268	100	5,56

Importes en miles de pesetas

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria					
Serie A	40.202.504	92,79	1.285.106		3,20
Serie B	1.725.000	3,98	61.044		3,54
Deudas con entidades de crédito				-	
Préstamo Subordinado	824.977	1,90	32.342		3,92
Resto pasivo	575.324	1,33	-		-
Totales	43.327.805	100	1.378.492	100	3,18
Importes en miles de pesetas					

Margen operacional

El concepto "Otros productos ordinarios" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, así como los gastos de emisión y procedentes de la colocación y aseguramiento de los bonos de titulización hipotecaria.

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

- 30 -

4 FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

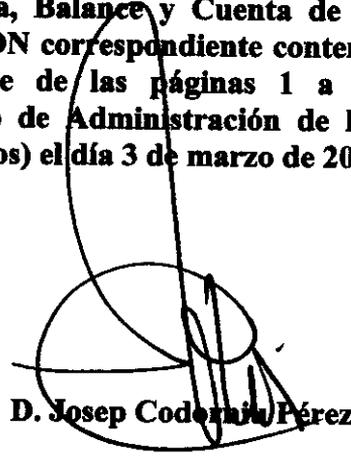
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		-211.041.267
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	2.414.794.358	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-1.360.437.799	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-876.706.604	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-32.839.213	
Intereses cobrados de inversiones financieras	66.230.525	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0	
Comisiones totales pagadas por el Fondo		-91.438.591
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	53.790.587	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-31.753.788	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-4.714.036	
Otras comisiones	-108.761.354	
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-4.668.494
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	0	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	0	
Otros ingresos y gastos	-4.668.494	
<u>FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES</u>		<u>114.934.182</u>
Flujos de caja netos por emisión e Bonos de titulización hipotecaria		0
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		0
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	0	
Flujos de caja netos por amortizaciones		-102.083.293
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	9.271.111.484	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	-9.373.194.777	
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-131.737.402
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	0	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-120.625.911	
Administraciones públicas – Pasivo	-5.287.025	
Otros deudores y acreedores	-5.824.466	
<u>FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>		<u>-233.820.695</u>
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-118.886.513
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO PERÍODO		1.385.726.612
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL PERÍODO		1.266.840.099
Bancos	1.266.840.099	

Las anteriormente transcritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 32 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, (Gestión de Activos Titulizados) el día 3 de marzo de 2000.



D. José María Alentorn Torras



D. Josep Codorniu Pérez

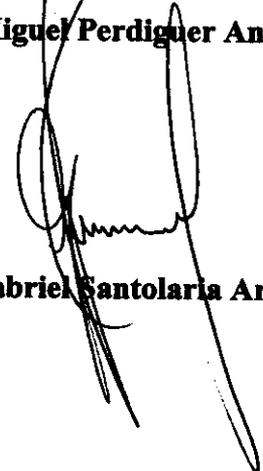
D. Luis Angel Palacios Cortés



D. Pere Antolí Ciurans



D. Miguel Perdiguer Andrés



D. Gabriel Santolaria Arruebo